



EL REY.



ALLANDOME ENTERADO de las buenas circunstancias de Don Antonio Martinez, y de su habilidad en el Arte de trabajar Alhajas en Metales, igualmente que de su inteligencia en el uso y construccion de las Máquinas, è Instrumentos que pudieran facilitar su trabajo, quise no obstante que à mis Reales expensas hiciese un viage à París, y Londres, para que se perfeccionase en las Artes de su Profesion, como parece lo ha logrado, segun noticia de los que estando en aquellas Ciudades tuvieron el encargo de zelar sobre su conducta, y segun la demostracion que yá ha hecho de sus adelantamientos. A su buelta previne à Don Fernando de Magallon, Ministro del Consejo de Indias, y de mi Junta General de Comercio, que si se quedaban éstos en la clase de especulativos, ò si reducidos à la práctica no se sacaban de ellos las utilidades que convenian al Público, serían inútiles los gastos hechos con Martinez, y le encargué que oyendole, è instruyendose de las nociones que havia adquirido, discurriese y propusiese los medios, y ordenes que considerase mas conducentes para poner en execucion sus diversas idéas, con beneficio y enseñanza comun, segun lo deseo. En cumplimiento de esta mi Real resolucion, expuso Don Fernando de Magallon lo que se le ofreció, y por ultimo con represen-

